

**Hanna Reichel, respuesta a Nivedita Menon, aportación plenaria, 18 de octubre de 2025**

**Prof. Menon, muchas gracias** por su intervención tan rica y estimulante. Nos ha proporcionado numerosos ejemplos concretos de luchas por la justicia, así como principios epistémicos sobre cómo pensar en su búsqueda.

**Quiero compartir una anécdota** de mi propio contexto sobre las notas de justicia, orden y desorden que nos ha proporcionado: el seminario en el que enseñó lleva a cabo una agricultura sostenible a pequeña escala, llamada “Farminary”. Farminary enseña a los y las estudiantes sobre la alimentación y el suelo, sobre la comunidad y la ecología, sobre el descanso y el trabajo, y su cosecha abastece a nuestra cafetería y a la comunidad local. En Farminary, imparto un curso titulado “**Teologías del orden y el caos**”. La mayoría de nuestras experiencias existenciales — personales, comunitarias y políticas— pueden narrarse como experiencias de orden y caos, y la apuesta de este curso es que también pueden hacerlo las diferentes doctrinas: la creación, la providencia y la escatología son narraciones y marcos conceptuales desarrollados para procesar las experiencias de orden y caos a la luz de nuestra fe en Dios.

Al **comienzo del curso, los y las estudiantes reflexionan** sobre sus asociaciones con los conceptos de orden y caos. Algunos/as estudiantes relatan acontecimientos traumáticos de su vida: la irrupción de enfermedades, la violencia sexual, la muerte de un hijo o hija. A menudo consideran que los relatos que definen la creación como el establecimiento de un orden estable y fiable expresan mejor su esperanza y su fe en Dios. Otros/as estudiantes han sufrido una opresión sistémica debido a su sexualidad, expresión de género, raza u origen étnico. Su esperanza y su fe en Dios se articulan de forma más adecuada en los relatos que definen la creación como una explosión y un desbordamiento de energía que abre nuevas posibilidades.

Y entonces, un año, justo antes del primer día de clase, un huracán devastó la granja. La clase se estaba preparando para recoger una rica cosecha de verano, pero en lugar de eso, nos encontramos haciendo el doloroso trabajo de compostar lo que ahora estaba contaminado debido al desbordamiento de las alcantarillas cercanas.

TB\_Response1\_Reichel\_20251018\_Spanish

Puedo decirles que la clase de ese año en su conjunto tenía una visión bastante diferente del orden y el caos que la de otros años, formada por esta tormenta.

Necesitamos una **teología diferencial** para *hacer justicia* a nuestras diferentes experiencias del mundo, de la gracia y de nuestra necesidad de liberación. También necesitamos relatos diferenciales de la justicia. Ni **Dios ni la justicia** son meras “proyecciones correctivas” de nuestra experiencia. Pero tampoco pueden formularse sin indexarlas a nuestra experiencia diferencial.

La injusticia se presenta de muchas formas. Quizás eso signifique que no **puede haber una forma única de justicia**. Entiendo que la reticencia a formular visiones positivas de la libertad y la justicia solo tiene que ver parcialmente con la *dificultad* de hacerlo y, en un nivel más profundo, que esa reticencia traza una frontera ética, expresando que entendemos que una concepción única de la justicia no podrá “hacer justicia” (perdón por el juego de palabras) a las realidades multifacéticas de la injusticia, sino que se convertirá en otro sistema dañino y opresivo.

Por eso me identifico tanto con su propuesta de que la justicia debe ser **posnacional**, no en un sentido cosmopolita simplista, sino en el sentido de ir por fuera, tanto “por encima” como por “por debajo”, del falso universalismo prometido por la nación. La justicia, como usted señala maravillosamente en muchos puntos, no es ni un orden global abstracto ni una reivindicación “patriótica” de pureza y autenticidad. La justicia es siempre local y, por lo tanto, también diferencial. A veces significa permitir el movimiento. A veces significa la negación a moverse. Esto no significa que sea relativa o arbitraria. Significa que es concreta, de origen local, que traspasa fronteras, que es material y, por lo tanto, diferenciada, y que para que su exterior concreto se muestre, hacemos bien en pasar tanto “por encima” como “por debajo” de las categorías básicas de nuestras economías políticas.

**La justicia no es abstracta, siempre es concreta.** Pero es una categoría *aspiracional*. Con esto no quiero decir que sea imaginaria, sino que formulamos nuestra necesidad y nuestro deseo de justicia de manera correctiva: a la luz de las formas concretas de injusticia que conocemos, formulamos intuiciones sobre cómo debería ser cualquier cosa que merezca el nombre de “justicia”. El clamor por la justicia funciona entonces menos como un plan o una hoja de ruta hacia un orden

TB\_Response1\_Reichel\_20251018\_Spanish

nuevo y correcto, sino más como la perturbación tanto del orden como del desorden que conocemos. Apunta *hacia* el exterior, incluso cuando, como usted muestra con tanta perspicacia, tiende a llegar a nosotros *desde* el exterior: desde fuera de lo que somos capaces de decirnos a nosotros/as mismos/as, desde fuera de lo que podemos imaginar y, en cierta medida, desde fuera de lo que podemos lograr.

Hay algo **profundamente teológico y escatológico** en esta visión que invita a la perseverancia y la creatividad, a la vez que apunta a nuestro propio exterior. «**Siempre hay un exterior** que impide que se consoliden las formaciones de poder», señala Nivedita Menon. Las personas estudiosas queer, feministas y descoloniales convierten este exterior en una epistemología crítica, una visión desde los márgenes. Las personas cristianas también recurren a ese exterior en busca de conocimiento, juicio y reparación.

Hace unos 75 años, la Primera Asamblea del Consejo Mundial de Iglesias se reunió en Ámsterdam, bajo el lema “**El desorden del hombre y el designio de Dios**”. Devastados/as por la guerra y el genocidio, desilusionados/as por la complicidad de la nacionalidad, la ley, la tecnología y la moralidad en las atrocidades, describieron al mundo como un estado de desorden al buen estilo agustiniano: desordenado por el pecado universal que se manifiesta también social y políticamente. Y trataron de reorientarse, tratando de discernir “La Iglesia universal en el designio de Dios”, “El testimonio de la Iglesia del designio de Dios”, “La Iglesia y el desorden de la sociedad” y “La Iglesia y el desorden internacional”. Se trata, por supuesto, de loables intentos de reorientación teológica y ética, que dieron lugar a importantes instituciones ecuménicas e internacionales y a la labor en pro de la paz y la justicia.

**Pero, sinceramente, hoy en día me parece aterrador** cualquier intento de diseñar el orden correcto contando sólo con la invocación de Dios como garantía. En el mejor de los casos, esto podría ser una proyección correctiva; en el peor, otra iteración más de la supremacía cristiana. Quizás hoy en día apreciamos más el hecho de que el “orden” no está más alejado del pecado universal que el desorden, y que la propia teología cristiana también está profundamente enredada en el pecado. Ni el concepto de “orden” ni el de “cristianismo” proporcionan el “exterior” necesario. Tanto el orden como el desorden están sujetos al juicio del sufrimiento concreto y material que engendran, al igual que la teología y la praxis cristianas. Perseverar en nuestro

Tema B: Respuesta 1. Tema B, 18 de octubre. De 13:45 a 15:00.

TB\_Response1\_Reichel\_20251018\_Spanish

testimonio hoy en día significa, en gran parte, confesar la complicidad y el pecado del cristianismo.

**Afortunadamente, Dios no es garante del orden.** Dios no ofrece los planos para el diseño correcto. Dios es la ruptura necesaria tanto de nuestro orden como de nuestro desorden para abrir nuevas posibilidades, y Dios proporciona la epistemología crítica para intervenir en ambos.

**Hoy en día, perseverar en nuestro testimonio** podría significar, entonces, acoger la capacidad del Espíritu tanto para perturbar nuestros sistemas como para reorientar nuestros deseos. Perseverar en nuestro testimonio podría significar insistir en el juicio de Dios “por encima” de nuestro orden y nuestro desorden. Perseverar en nuestro testimonio podría significar buscar la solidaridad concreta y encarnada de Cristo más allá de las fronteras, y «por debajo» de los niveles del Estado, la familia e incluso la iglesia. Esta perseverancia abre la humildad epistémica: la necesidad de buscar esas ideas desde el exterior, desde los márgenes de la iglesia y la sociedad, desde las epistemologías queer, feministas y descoloniales, pero también desde fuera de la iglesia, desde de otras religiones, tradiciones indígenas y desde la sabiduría ecológica. Perseverar en nuestro testimonio puede significar, entonces, insistir en que la labor de la justicia no es ni puramente negativa ni positiva, sino una participación en la controversia y el discernimiento, la deliberación y la transformación.

Les agradezco mucho todas las ideas y la inspiración que nos han brindado.